

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR UN CONTROL DE FILIACIÓN (504)

1. Descárguese de nuestra página web: www.lgancce.com , el impreso “solicitud de servicio” del apartado Documentación.
2. Cumplimente el impreso indicando el código del servicio **504**.
3. En el apartado “C” tiene que poner los nombres de los ejemplares para los que solicita la inscripción, el nº del nuevo certificado de cubrición que corresponde a cada uno, así como el nombre de los nuevos progenitores que se proponen.
4. Una vez cumplimentada y firmada dicha solicitud, tendrá que realizar el pago de 58€ por ejemplar, a través de nuestra página web o directamente en una sucursal de LA CAIXA.
5. A continuación póngase en contacto con el Delegado del LG PRE ANCCE, al cual tendrá que hacer llegar solicitud de servicio, el justificante de pago y el nuevo certificado de cubrición, quien remitirá la nueva propuesta al laboratorio.

Z	NOMBRE	PROVINCIA	MÓVIL
1	Carlos Gonzalez Valverde-Hortal	SEVILLA 1	629 359 690
2	Bartolomé Gil Amián	SEVILLA 2	609 511 320
3	Hildegart Fernández Álvarez	MÁLAGA	679 190 233
4	Juan Manuel Crespo González	CÓRDOBA	608 553 632
5	Rocío López Rodríguez	HUELVA	620 240 154
6	Olga Valderrama Zafra	JAÉN Y GRANADA	670 059 149
7	Francisco Almirón Baeza	CÁDIZ	638 194 227
8	María José Sanchez Gallego	MURCIA Y ALMERÍA	686 862 817
9	Miguel Tovar Sánchez	CÁCERES Y AVILA	627 506 856
10	Alfonso Gragera Jareño	BADAJOS	608 922 479
11	Jesús Pérez Fontan	TOLEDO, CUENCA, CIUDAD REAL Y ALBACETE	690 756 999
12	Jaime Chapa Huidobro	MADRID, GUADALAJARA Y SEGOVIA	670 973 335
13	Vicente Malonda Barber	CASTELLÓN, VALENCIA Y ALICANTE	687 468 577
14	Arnau Garriga Garriga	TARRAGONA, ARAGÓN Y LÉRIDA	639 990 740
15	Joan Ricard Macau Fábregas	BARCELONA Y GERONA	630 973 067
16	Carmen Saavedra Roel	SALAMANCA, VALLADOLID, ZAMORA Y PALENCIA	661 715 474
17	Javier Coronas Orzanco	NAVARRA, CANTABRIA, P. VASCO, BURGOS, RIOJA Y SORIA	690 291 127
18	Helena Blanco Lameiro	GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN	609 510 256
19	José Ignacio Gari Oliver	BALEARES	670 376 193
20	Jesús Forga Martel	CANARIAS	608113916/606567000

6. Al recibir el dictamen de compatibilidad, la Oficina Central del LG PRE ANCCE procederá a remitirle el DIE, en caso contrario le remitiremos la comunicación correspondiente.

Para cualquier duda o consulta, no dude en contactar con nosotros.